

Pautas para generar una buena convivencia escolar, trabajando desde el barrismo social y la violencia escolar en la institución educativa General Santander de Calarcá Quindío, durante el año 2014.

**Leidy Johanna Aguirre Valencia
Código U00061803**

**Asesora
Lorena Cardona Gaviria
Docente**



**Universidad Autónoma de Bucaramanga
Facultad de Ciencias de la Salud
Programa de Psicología
Armenia, Quindío
2014**

Tabla de Contenido

Introducción	5
Justificación	7
Descripción del área problemática	9
Antecedentes de realización de proyectos de convivencia escolar.	14
Descripción de la institución	17
Diagnóstico situacional.....	18
Metodología.	19
Resultados.	20
Objetivos.....	24
Objetivo General	24
Objetivos específicos	24
Marco de referencia.....	25
Marco contextual.....	25
Marco conceptual	28
Marco teórico	33
Propuesta metodológica	34
Matriz POA	35
Desarrollo de actividades realizadas	36
Evaluación de impacto	37
Metodología	37
Evaluación de impacto a estudiantes.	37
Evaluación de impacto a docentes.	38
Resultados	39
Resultado de la evaluación a estudiantes.	39
Resultados de la evaluación a docentes.	41
Conclusiones.....	42
Recomendaciones	44
Referencias bibliográficas	45
Bibliografía	49
Lista de apéndices.....	4

Lista de gráficos apéndice A2

Grafico 1 comportamiento ante las burlas.....	
Grafico 2 que hacer ante el hurto en la institución.....	
Grafico 3 hostigamiento.....	
Grafico 4 amenazas.....	
Grafico 5 problemas fuera de la institución.....	
Grafico 6 peleas entre compañeros.....	
Grafico 7 insultos entre compañeros.....	
Grafico 8 pensamiento sobre las burlas.....	
Grafico 9 pensamiento sobre el hurto.....	
Grafico 10 pensamiento sobre las amenazas.....	
Grafico 11 pensamiento sobre las agresiones físicas.....	
Grafico 12 Pensamiento sobre los insultos.....	
Grafico 13 Sensación ante las burlas.....	
Grafico 14 sensación ante las amenazas.....	
Grafico 15 sensación ante las peleas.....	
Grafico 16 sensación ante el hurto.....	

Lista de gráficos apéndice G1

Grafico 1 juego de conocimiento.....	
Grafico 2 comportamiento previo proyecto primaria.....	
Grafico 3 cambios en los estudiantes primaria.....	
Grafico 4 actitud frente a los talleres primaria.....	
Grafico 5 comportamiento previo al proyecto secundaria.....	
Grafico 6 necesidad en los grupos de primaria.....	
Grafico 7 cambios en los estudiantes secundaria.....	
Grafico 8 actitud frente a los talleres secundaria.....	
Grafico 9 necesidad de los grupos secundaria.....	

Lista de gráficos apéndice G2

Grafico 1 comportamientos modificados.....
Grafico 2 problemas comparación año 2013.....
Grafico 3 cambios en los estudiantes.....
Grafico 4 temas abordados año 2014.....
Grafico 5 pertinencia técnicas utilizadas.....
Grafico 6 grupos con mayor necesidad.....
Grafico 7 importancia del trabajo de Psicología.....
Grafico 8 calificación de la pasante año 2014.....

Lista de apéndices

Apéndice A, matriz de categorías.....
Apéndice A1, encuesta de convivencia escolar.....
Apéndice A2, resultados encuesta inicial.....
Apéndice B, programación de objetivos y actividades.....
Apéndice C, artículos y leyes.....
Apéndice D, informes semanales (Digital).....
Apéndice D1, fichas técnicas de talleres (Digital).....
Apéndice D2, informe de efectividad.....
Apéndice E, autoevaluación estudiantes IE General Santander.....
Apéndice F, encuesta evaluación de impacto.....
Apéndice G1, resultados evaluación de impacto estudiantes.....
Apéndice G2, resultados evaluación de impacto docentes.....

Introducción

En el presente proyecto se abordó la violencia escolar y el barrismo social con el fin de generar un adecuado ambiente de convivencia dentro de la institución educativa General Santander del municipio de Calarcá, Quindío.

Para la contextualización del presente trabajo se realizó un abordaje de esta problemática, a nivel nacional y departamental, con el fin de tener una visión acerca del panorama en el cual se encuentra actualmente la violencia escolar y el barrismo social en las instituciones del departamento del Quindío; es importante resaltar que los resultados de las cifras halladas son de menor magnitud que en el resto del país, pero esto no es motivo para dejar de darle importancia a este fenómeno que se presenta en diversos colegios a nivel nacional ya que como lo evidencia algunos artículos de prensa, y noticieros nacionales este fenómeno es de gran magnitud y se presenta a diario.

Los principales temas que se abordaron para llevar a cabo el proyecto fueron, violencia, convivencia escolar, barrismo social, cultura y competencias ciudadanas, ya que se espera que a través de estas temáticas se pueda determinar intervenir en la institución, logrando un impacto en los estudiantes de tal manera que al finalizar sean estos quienes proporcionen herramientas para generar una buena convivencia escolar dentro de la institución educativa General Santander.

Es importante tener en cuenta que tanto en el trabajo, como en el proceso de intervención que se realizó para el año 2014, se trabajó bajo el régimen de la ley de infancia y adolescencia (1098 de 2006) y la ley de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar (1620 de marzo de 2013), debido a que la primer ley protege y vela por los derechos de los

menores de edad, y es importante tenerla presente puesto que es posible que la mayoría de la población con la cual se va a trabajar dentro de la institución sean adolescentes, niños o niñas menores de edad. De igual manera se tendrá presente la segunda ley debido a que ampara todo lo relacionado con la convivencia escolar y la violencia escolar en Colombia.

Justificación

En la I.E General Santander se han venido presentando diferentes problemas, relacionados específicamente con violencia escolar, la vinculación con las denominadas (barras bravas), consumo de sustancias psicoactivas y embarazo adolescente; es importante destacar que actualmente en dicha institución cuentan con un programa de educación sexual que se fundó con el fin de trabajar con la población adolescente, ya que es a quienes les afecta en mayor medida esta problemática.

Debido a que la salud sexual y reproductiva ya está siendo intervenida; las directivas de la institución consideran relevante iniciar un programa de intervención, que retome la violencia escolar y el barrismo social, ya que la primera es una problemática que actualmente está generando diversos conflictos entre los estudiantes de diferentes grados de la institución, y la segunda es un fenómeno social que aunque no necesariamente debería estar relacionada con el conflicto y la violencia, es la que actualmente se encuentra generando diversos conflictos no sólo dentro del colegio, sino a nivel municipal puesto que se presentan problemas en las afueras de la institución educativa con personas de otros colegios o de la comunidad donde se encuentra ubicada la institución.

Teniendo en cuenta las referencias dadas por la rectoría del colegio General Santander del municipio de Calarcá, Quindío, las causas de los comportamientos violentos entre estudiantes del colegio se encuentran relacionados con baja tolerancia y problemas en la resolución de conflictos, también se ha concebido el barrismo no necesariamente como una problemática, sino

como parte importante de las causas de la violencia escolar, ya que las denominadas barras bravas “funciona como procesos de comunicación que se constituyen en un sistema de intercambios en los cuales se usan códigos comunes como actitudes, marcas, amenazas o peleas que definen el honor y el territorio” (Clavijo, 2007; Adán, 1994, citado por Londoño, 2011, p. 116), llevando a aquellos jóvenes que se vinculan a dichos grupos a actuar de manera agresiva y discriminatoria con aquellas personas que no poseen afinidad por el mismo equipo de futbol, o que pertenecen a otras barras bravas.

En la institución se evidencian peleas y discusiones entre los estudiantes de diferentes grados de la institución; pero también se ha evidenciado en gran medida que fuera de las instalaciones del colegio se presentan problemas y peleas con jóvenes pertenecientes a otras instituciones o jóvenes con antecedentes delictivos, lo cual está poniendo en riesgo no solo la vida e integridad de los menores involucrados en dichas peleas, sino también a aquellos jóvenes que no están involucrados en el problema pero que al salir de la institución se encuentran con estas peleas y por curiosidad terminan siendo espectadores de estas.

Se hizo importante direccionar la intervención hacia los puntos mencionados anteriormente, ya que son los que generaron mayor impacto no solo en los estudiantes, sino también en los docentes y administrativos, ya que consideran que esta problemática ha generado cambios en el clima escolar, convirtiendo a sus estudiantes en personas con perfiles delictivos y agresivos; debido a que el contexto tanto familiar como social en el que se desenvuelven estos jóvenes se ha prestado para que ellos se vuelvan personas vulnerables ante la violencia escolar ya sean como víctimas o victimarios.

De igual manera, destacar que desde la psicología social, el abordaje de la violencia escolar y del barrismo en la institución General Santander se hace relevante debido a que la intervención temprana de estas puede lograr un cambio en la forma de actuar y pensar de los jóvenes de

dicha institución acerca de la convivencia escolar que se debe dar en esta y acerca de las formas como aquellos jóvenes pueden hacer parte del barrismo social, sin llevar a cabo comportamientos violentos y agresivos con aquellas personas que no comprenden, o coinciden con los ideales de dichos jóvenes.

Para concluir se espera que la intervención de estos fenómenos sociales, generen un impacto en la población educativa de la institución General Santander, de tal modo que los jóvenes de dicha institución puedan generar diversas herramientas que los lleve a implementar y desarrolla una adecuada convivencia escolar, a partir de diversas habilidades para la vida, incluyendo el respeto por las ideas e interés ajenos con el fin de generar un ambiente de tolerancia dentro de la institución que lleve a disminuir la presencia de violencia dentro de esta.

Descripción del área problemática

La problemática que se abordó en la institución educativa General Santander del municipio de Calarcá, Quindío, es la violencia escolar, definiéndose como “aquella que se produce en el marco de los vínculos propios de la comunidad educativa, en el ejercicio por parte de los actores de los roles que allí tienen, padres, alumnos, docentes, directivos” (Catala, 2008, p. 12); teniendo en cuenta que en la violencia escolar hay participación de distintos roles, es importante describir algunos índices acerca de la relación de dichos roles con la problemática, con el fin de obtener el adecuado conocimiento acerca de las causas y variables que acompañan la aparición de la violencia escolar en el departamento del Quindío; del mismo modo, se abordó un fenómeno social que tiene gran importancia en Colombia como lo es el barrismo social o la vinculación de los jóvenes a las llamadas barras bravas.

En primera instancia, se abordaron algunas cifras que muestran cómo se encuentra en la actualidad esta problemática en la ciudad de Bogotá; posteriormente se realizó un abordaje más profundo acerca de la violencia escolar, y la presencia de pandillas dentro del departamento del Quindío, con el fin de contextualizar la problemática a la población a la cual se va a intervenir.

En un estudio realizado en Colombia con 87207 estudiantes de 885 escuela de Bogotá y sus alrededores, obtuvo como resultados sobresalientes que: uno de cada tres estudiantes reporta haber sufrido agresión física, tres de cada diez estudiantes reporta haber agredido a un compañero, cerca de la mitad de los estudiantes reportar haber sido robado dentro del colegio durante el año, uno de cada cuatro estudiantes reporta que un compañero ingreso armas blancas al colegio y uno de cada diez estudiantes se sienten inseguros en el colegio y sienten miedo de pasar por algunos lugares de la institución ya que temen ser agredidos. (Chaux, 2012, pp. 31-32)

Esto lo que evidencia es que aunque el número de denuncias realizadas por violencia escolar no es muy alto, es una problemática que con el paso del tiempo se hace más evidente y coge mayor relevancia debido a que la violencia escolar paso de ser solo burlas, apodos y otros tipos de intimidación así relacionados, para ser en la actualidad problemas relacionados con acoso, agresiones e incluso llevar a un compañero a la muerte, es por esto que aunque las cifras no sean muy alarmantes, la magnitud del problema si lo es.

Es importante destacar una noticia acerca de un estudio realizado en la ciudad de Bogotá en el año 2013, acerca de las barras bravas de uno de los equipos de futbol pertenecientes a la capital, lo cual reflejo que el 90% de los barristas son menores entre 14 y 17 años, el 98% de estos no han culminado el bachillerato (Quintero y Villamarín, 2013, Párr. 10); esta noticia es importante debido a que no hay un estudio detallado de las barras seguidoras del equipo de futbol del departamento del Quindío, de igual manera se debe tener en cuenta que en este

departamento hay diversidad de grupos barristas pertenecientes a diversos equipos colombianos, y que las estadísticas nombradas anteriormente, pueden ser un reflejo de lo que está sucediendo en nuestro departamento ya que quienes conforman las barras bravas al igual que lo decía el artículo son menores de edad, que aún no han culminado sus estudio de bachillerato.

En segunda instancia, es importante abordar los factores generadores de violencia escolar descritos en el proyecto de grado de estudiantes de trabajo social de la universidad del Quindío para el año 2012, en el cual los resultados obtenidos a partir de una encuesta realizada a estudiantes de diversos colegios de la ciudad de Armenia arrojaron que “contexto familiar, fue que el 36,32% de dichos estudiantes viven con ambos padres, mientras que el 23,71% viven con una madre cabeza de hogar y el 22,91% viven con otros familiares” (González y Martínez, 2012, p. 119), reflejando que la problemática puede presentarse en estudiantes que tiene una familia nuclear bien constituida, y no necesariamente en jóvenes que viven con un solo padre o que están a cargo de otros familiares; por lo cual es importante al momento de abordar la violencia escolar desde el contexto familiar tener en cuenta las pautas de crianza ya que este puede ser un factor con mayor incidencia al momento encontrar algunas causas para que algunos jóvenes se conviertan en víctimas o victimarios dentro de esta problemática.

En tercera instancia, también se evidenció algunas posibles causas de problemas en la convivencia dentro de las instituciones educativas, teniendo en cuenta que,

El 35,08% de los estudiantes consideró que la causa puede ser un excesivo tiempo en que los hijos están solos ante TV, internet y videojuegos, el 25,94% atribuyó los problemas de convivencia escolar a las crisis de convivencia familiar, el 20,19% considera que estos problemas se presentan debido a permisividad y falta de compromiso de los padres y del acudiente hacia el menor, y el 18,79% considera que estos problemas se deben a situaciones de violencia familiar. (González y Martínez. 2012. pp. 122- 123).

Lo que refleja este apartado, es que las causas de los problemas de convivencia, reflejados a través de la agresión dentro de las instituciones, se está generando a partir de problemáticas que se presentan directamente en los hogares y que no han tenido un adecuado abordaje por parte de los padres o acudientes, generando que estas problemáticas se vean reflejadas a través de conflictos entre pares dentro de las instituciones educativas.

Es importante tener en cuenta que los estudios realizados en las instituciones educativas de la ciudad de Armenia, también arrojaron cifras donde,

El 13,59% de los encuestados refiere alguna vez haber agredido a alguien y el 1,03% afirmo agredir a alguien casi todos los días; en cuanto a las actitudes que toman los mismos estudiantes cuando observan que un compañero está siendo agredido se obtuvo que, el 26,71% afirmo intervenir si es un amigo, el 25,49% dijo que informa a un adulto, el 16,03% afirmo intervenir así la persona agredida no sea su amigo, el 13,03% afirmo no hacer nada aunque creían que deberían hacerlo. (González y Martínez, 2012, p. 129).

Estos índices reflejan que aunque los porcentajes de agresión no son altos, es importante comenzar a trabajar no solo con los jóvenes que actualmente están involucrados en la violencia escolar, desde cualquiera de los roles, víctima, victimario, espectador, sino que también se debe trabajar con aquellos jóvenes que no se han visto involucrados con el fin de prevenir que en un futuro puedan verse también envueltos en esta problemática, y así se puede evitar el crecimiento de los índices de agresión dentro de las instituciones.

Desde otro punto de vista se debe abordar el contexto social tanto en el que se desenvuelven los jóvenes, como en el que se encuentra ubicado la institución; esto debido a que en la institución educativa General Santander los directivos refieren que una de las causas de agresión en la institución se debe a la presencia de jóvenes pertenecientes a diversas barras bravas, que presentan comportamientos agresivos como peleas y disputas con otros jóvenes tanto de otras

instituciones, como del sector donde se encuentra ubicada la IE, generando problemas a nivel institucional.

Retomando el estudio realizado por estudiantes de trabajo social de la universidad del Quindío, al preguntar acerca de la existencia de pandillas en el barrios en que los estudiantes encuestados habitan, como resultado se obtuvo que “el 36,83% afirmo que si hay presencia de pandillas, mientras que el 54,73% afirmo que no hay presencia de estas en el barrio”(González y Martínez, 2012, p. 138). Por otro lado cuando se pregunto acerca de las problemáticas que se presentan en el barrio donde se encuentra ubicada la institución educativa los resultados arrojados por las respuestas de los estudiantes fueron,

El 27,11% afirma que hay presencia de peleas, el 20,37% afirma que hay consumo de sustancias psicoactivas, el 17,87% afirma que hay presencia de pandillas, el 14,38% afirma que hay presencia de robos constantes, el 6,45% afirmo que hay presencia de grupos armados y el 3,38% afirmó que hay presencia de prostitución. (González y Martínez, 2012, pp. 138- 139).

Es importante describir estos índices, debido a que el contexto tanto en el que vive el joven, como en el que se encuentra la institución educativa, puede evidenciar causas o variables asociadas al comportamiento agresivo o pasivo de las personas involucradas en la violencia escolar.

Para finalizar, es importante tener en cuenta que los índices abordados tanto en el contexto familiar como social, son importantes debido a la relación que estos tienen con el contexto en el que se desarrolla el estudiante, generando probablemente en este un aprendizaje vicario modelado en el joven ya que al crecer en un ambiente familiar con conflictos, o en un contexto de barrio donde hay gran presencia de problemas sociales de tipo delincuenciales acompañado de comportamientos agresivos, pueden generar en el menor una interpretación incorrecta acerca de

lo apropiado de dicho comportamiento, o generar en el menor un interés en comportarse de manera agresiva a identificarse con una persona que se comporta de esta manera.

Antecedentes de realización de proyectos de convivencia escolar.

Para el año de 2007 se realizó en Argentina un estudio acerca de la violencia que se presentaba en alumnos de las escuelas generales básica, es decir en colegios de sector público específicamente que se encuentran terminando la primaria; la iniciativa de realizar dicha investigación nació debido a que los realizadores observaron cómo los estudiantes de las zonas de San Juan se insultaban, hacían burlas y se agredían físicamente.

Para la investigación se tuvo como objetivo identificar los actos violentos, causas, y consecuencias que se dan a partir de la violencia entre pares; la justificación de esta investigación se da a partir las múltiples modalidades de violencia que se dan actualmente dentro de las instituciones educativas en dicho país. Por otra parte la finalidad consistía en,

Que este proyecto permita hacer un aporte a la comprensión de la noción de violencia dentro de las instituciones educativas. Asimismo se pretende describir la violencia escolar y sus distintas formas de manifestación, identificando las causas que llevan a un joven a convertirse en un ser violento. (Del valle, 2007, p. 11).

Como tal el proyecto realizado en Argentina se centró en recolectar información acerca de la violencia que se estaba presentando entre los estudiantes de diversas instituciones en el sector San Juan, y cuáles eran las manifestaciones violentas que se presentaban, indagando en las causas, la motivación de los estudiantes para actuar de determinada manera y la finalidad que tenía dicho comportamiento.

Entre algunas de las conclusiones que se obtuvieron a partir de la realización de esta investigación fue que se observó que,

En el plano psicosocial, el fenómeno de la violencia escolar tiene un trasfondo de hieren al joven impulsándolo a comportamientos de ataque/defensa como una salida primaria y no inteligente. Se ven inmersos en conflictos, conviven con ellos, sin embargo, al no comprender el contenido y sentido que tienen, los jóvenes no logran encontrar estrategias eficaces de cambio. (Del valle, 2007, p. 71).

Los jóvenes sometidos a esta investigación, al no encontrar estrategias adecuadas de resolución de conflictos, buscan la violencia como la solución a sus problemas y la forma más rápida de obtener la razón y la verdad de lo que se disputa, ante esto los jóvenes actualmente en las instituciones están aprendiendo a convivir con la violencia viéndola como una forma de solucionar los desacuerdos y al convivir con esta alternativa, no buscan otras que sean más sanas y adecuadas para llegar a la solución de aquello que los pone en conflicto.

Se realizó en Chile una tesis doctoral para el año de 2009 realizada por el investigador Pablo Valdivieso titulada *Violencia escolar y relaciones intergrupales sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolén en Santiago de Chile*, la cual se estudió la violencia escolar y las relaciones intergrupales en algunos colegios específicamente de secundaria de una comuna la ciudad de Santiago de Chile; durante esta tesis se le da mayor importancia o relevancia a las relaciones interpersonales que se establecen entre pares dentro de las escuelas, teniendo presente las habilidades y competencias que tienen los jóvenes para establecer relaciones entre pares adecuadas.

Al igual que en otros estudios y artículos, esta tesis también apunta a que son las instituciones educativas los lugares adecuados para realizar este tipo de investigaciones o intervenciones, ya que es el ámbito más importante donde los jóvenes primer aprenden, segundo se relacionan con pares y establecen lo que se podría llamar una pautas de comportamiento que son aceptables para la sociedad.

Algo importante que se debe destacar de esta tesis es que esta habla de ver la problemática de la violencia escolar desde diferentes puntos de vista, no solo lo que sucede dentro de la institución, y los actos violentos como tal; sino ver las causas desde la sociedad, familia y otros contextos que puedan ser causantes de esta problemática.

Antecedentes nacionales.

Otra investigación se realizó en la ciudad de Cali Colombia realizada en el año 2004 por Fernando Valencia, la cual se titula *Conflicto y violencia escolar en Colombia*, esta más que una investigación es una recopilación de textos que abordan el tema de la violencia dentro de las instituciones educativas en Colombia.

La finalidad de esta recopilación realizada por el sociólogo Fernando Valencia (2004), como lo describe él en sus conclusiones es mostrar cuales son las tendencias de violencia que se presentan actualmente en Colombia, de igual manera mostrar algunos de los más significativos conceptos que rodean la temática de la violencia escolar en Colombia, y a través de estos textos y autores darle el protagonismo a las escuelas, como los centros encargados de los procesos de modificación por los cuales pasa la sociedad, ya que son los colegios quienes moldean en un primer lugar a los jóvenes que después van a conformar la sociedad.

Por último se encuentra una tesis realizada en la universidad del Quindío, por Erika Johanna González y Laura Martínez Torres en el año 2012, realizados en las instituciones del sector público de la ciudad de Armenia, teniendo como eje central de investigación la convivencia, el conflicto y la violencia escolar; para esta tesis se realizaron encuestas en 42 instituciones de la ciudad, teniendo como temas en dicha encuesta a la víctima, victimario, espectador, estudiantes, profesores, comunidad educativa y la comunidad dentro de la cual se encuentra ubicado el colegio.

Es importante resaltar que con este último estudio realizado en la ciudad de Armenia, y teniendo en cuenta el volumen de la población con al cual se realizó, se podría decir que a partir de este se puede tener un panorama acerca de cómo se encuentra actualmente la violencia escolar en el departamento del Quindío, siendo así esta tesis el referente de mayor importancia al momento de realizar el proyecto de intervención de convivencia escolar, violencia escolar y barrismo social en la institución educativa General Santander.

Descripción de la institución

La institución educativa General Santander se encuentra ubicado en el barrio Versalles en el centro del municipio de Calarcá, Quindío, esta institución se encuentra dividida en tres niveles académicos, básica primaria que va de primero a quinto; básica secundaria con los grados de sexto a noveno, media y técnica, que está compuesto por décimo y once; actualmente los horarios de estudio se encuentran divididos por jornadas, en la jornada de la mañana básica primaria, y en la jornada de la tarde básica secundaria, media y técnica, se debe tener en cuenta que estas jornadas pueden variar de una semana a otra cambiando el horario de estudio entre los diferentes niveles académicos.

La misión de la institución se encuentra enfocada a que se “desarrollen competencias básicas, ciudadanas y laborales, para la sociedad en la cual va a interactuar. Comunidad educativa, caracterizada por su inclusión, exigencia académica, recursos tecnológicos y calidez humana.” (Secretaría de educación, 2012. Párr. 1); es decir que la institución desea educar a sus estudiantes con el fin de fomentarles las competencias necesarias para desenvolverse en el ámbito social y laboral de una manera adecuada, generando en ellos los valores apropiados para que sean persona con buena calidad humana; entre los valores que desea fomentar el colegio se

encuentran “El respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la honestidad, el respeto por la diferencia, el amor, la paz” (Secretaría de educación, 2012, Párr. 4).

La visión de la institución describe que “La Institución Educativa General Santander en el año 2015 será reconocida en el ámbito social y laboral por su liderazgo en sus acciones transformadoras, creadoras, exigencia académica y formación en valores para que proyecte una buena imagen a la sociedad” (Secretaría de educación del departamento del Quindío, 2012. Párr. 2), esto refleja que al igual que la misión, el objetivo principal de la IE es fomentar en sus estudiantes personas de bien al momento de desempeñar su rol como personas dentro de una sociedad.

Un dato importante es que actualmente en la institución se encuentran realizando algunos programas como educación sexual en el que se trabaja la prevención del embarazo adolescente y adquirir enfermedades de transmisión sexual, también hay un programa de convivencia y democracia que se encuentra relacionado con la convivencia escolar, un tercer programa es llamado *Nacho Derecho* el cual tiene como objetivo indagar en el conocimiento de los estudiantes acerca de los derechos tanto de los niños como de las niñas; lo cual refleja que la institución actualmente está contribuyendo de manera activa a la formación integral de los estudiantes, no solo teniendo énfasis en el sector académico, sino también en la formación de valores con el fin de que sus estudiantes al salir de la institución sean personas integrales regidos por las leyes de la sociedad.

Diagnóstico situacional

En el siguiente apartado, se encontrarán la descripción detallada de cada una de las actividades que se ejecutaron durante el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 17 de febrero del año en curso, que tenían como objetivo la realización de un diagnóstico de

necesidades de la institución educativa General Santander del municipio de Calarcá Quindío; por otra parte más adelante dentro del informe se encontrarán con el plan de acción conformado por un cronograma de actividades basadas en los resultados obtenidos en el diagnóstico, que se ejecutará en los meses siguientes, tanto en población estudiantil como en la población docente.

Metodología.

En primer lugar se realizó una observación no participativa en la mayor parte de los grados de la institución educativa (de primero a décimo), en la cual durante los horarios de clase se observó el comportamiento general del grupo, en el cual se deseaba identificar dificultades en las relaciones interpersonales entre pares y dificultades en la relación entre estudiantes y docentes; a partir de dicha observación se seleccionaron algunos grupos, los cuales presentaron este tipo de dificultades durante la observación.

Los grupos seleccionados fueron 3B, 4B, 5A, 5B, 6A, 6B, 7A, 7B y 8B, los cuales están conformados por 323 estudiantes, los cuales presentaron mayores dificultades para relacionarse entre pares o con el docente a cargo durante jornada de observación; para estos grupos se diseñó un cuestionario a partir de una matriz de categorías (ver apéndice A) que se aplicó a la totalidad de la población, el cual tenía como objetivo la identificación del comportamiento, pensamiento y sentimiento de los estudiantes con respecto a algunas situaciones que se encuentra clasificadas entre los tipos de violencia escolar (ver apéndice A1); finalmente el cuestionario solo se aplicó a 300 estudiantes que fueron quienes asistieron a la institución durante los días que se estuvo aplicando el cuestionario, es importante resaltar que de los 300 cuestionarios aplicados solo no se tuvieron en cuenta 12 cuestionarios ya que los estudiantes no los resolvieron en su totalidad, lo cual deja una población total de 288 cuestionarios aplicados.

Resultados.

La primer actividad realizada fue la observación no participativa en cada uno de los grupos de primero a decimo, en dicha observación en la cual se tenía como objetivo principal la observación de comportamientos que pudieran general alteración en la convivencia escolar de la IE General Santander, se obtuvo como resultado específicamente en los grupos seleccionados para realizar el proyecto social comportamientos como, comentarios ofensivos entre compañeros utilizando (burlas, insultos y apodos), de igual manera dentro de la observación se destacó que los estudiantes no respetan al docente como figura de autoridad dentro del aula de clases por lo tanto no siguen las instrucciones de los docentes a cargo, hacen caso omiso a las peticiones del docente e incluso no trabajan en clase, también se evidenció como método principal de resolución de conflictos entre los estudiantes las agresiones físicas en los pasillos de la institución en los horarios de descanso.

La segunda actividad que se realizó fue la aplicación del cuestionario en cada uno de los grupos seleccionados a partir de los resultados de la actividad de observación. En primer lugar se debe destacar que en los grupos de primaria se obtuvo pocas variaciones en las respuestas de la encuesta, es decir, que en dichos grupos la mayor parte de las respuestas de los estudiantes estuvo relacionada con aquellos comportamientos que se espera ellos lleven a cabo cuando se presenta una situación que altera la convivencia de la institución o del grupo; es importante destacar que verbalmente algunos estudiantes dieron respuestas en las cuales se veían involucrados dentro de las situaciones conflictivas, pero al momento de responder el cuestionario respondieron de forma diferente, es decir que verbalmente referían que ellos al ver una pelea pelearían también, pero en los cuestionarios contestaban que llamarían al docente.

En el caso de los grupos de bachillerato se observa mayor variación en las respuestas del cuestionario, aunque sigue predominando las respuestas esperadas, también se encuentra un gran

número de personas que respondieron algo diferente, como se puede observar en los gráficos del apéndice A2, en los cuales se encuentran los porcentajes de la totalidad de la población dividido por las preguntas del cuestionario.

En los resultados obtenidos en la totalidad de la población a la cual se le aplicó el cuestionario, se observa que en la primer pregunta la cual hace referencia al comportamiento de los estudiantes ante situaciones de burla entre compañeros, el 64% de la población respondió que le pedirían a sus compañeros que no se burlaras, un 24% no harían nada ante la situación un 8% de estudiantes afirmaron que también se burlarían y un 4% afirmo realizar otra actividad como decirle a un docente (ver apéndice A2, gráfico No 1). En la segunda pregunta que consistía en que harían los estudiantes si ven a un compañero hurtando, el 76% de la población afirmó que le informarían a un profesor, el 13% le pedirían a su compañero que no hurte, el 9% no haría nada ante la situación y el 2% harían otra actividad como informarle al compañero que está siendo hurtado (ver apéndice A2, gráfico No 2). la tercer pregunta les pedía a los estudiantes decir con qué frecuencia han obligado a un compañero hacer algo con lo que no están de acuerdo, el 64% de los estudiantes respondieron nunca, el 18% una vez, el 16% dijeron algunas veces y solo el 2% afirmaron obligar a los compañeros siempre (ver apéndice A2, gráfico No 3). La cuarta pregunta hacía referencia a que harían los estudiantes si se enteran que un compañero está siendo amenazado, el 60% de los estudiantes le contarían a un profesor, el 29% le ofrecería ayuda al compañero, el 8% no haría nada y el 3% haría otra actividad como llamar a la policía (ver apéndice A2, gráfico No 4).

La quinta pregunta hizo referencia a que harían los estudiantes si veían que se estaban presentando problemas en la salida de la institución, el 48% de los estudiantes afirmaron que informarían a la institución, el 30% afirmo que no intervendrían en la situación, el 18% les informarían a sus padres y el 4% afirmo que harían otras cosas como decirle a un profesor (ver

apéndice A2, gráfico No 5). En la sexta pregunta que se le hizo a los estudiantes, se cuestionaba que harían los estudiantes si se presentaba una pelea entre estudiantes en la institución a lo que los estudiantes contestaron que el 45% llamaría a un profesor, el 27% trataría de separar la pelea, el 24% observaría la pelea y el 4% pelearía también o se alejaría de la situación (ver apéndice, A2, gráfico No 6). La séptima pregunta fue ¿Qué harías se ves a dos compañeros insultándose?, el 40% de los estudiantes pedirían a sus compañeros que dejen de hacerlo, el 31% le informaría a un profesor, el 28% no haría nada y el 1% haría otra cosa como insultar también (ver apéndice, A2, gráfico No 7). En el octavo interrogante se pregunto acerca de lo que piensan los estudiantes de las burlas entre compañeros, el 74% piensa que no deberían hacerlo, el 17% cree que es normal en la institución, el 7% le es indiferente y al 2% respondió otro (ver apéndice A2, gráfico No 8).

Los resultados en la novena pregunta que consistía en los que piensan los estudiantes del hurto de objetos en las aulas, arrojaron que el 88% de los estudiantes piensa que no está bien hacerlo, el 7% piensa que eso no ocurre en la institución y el 5% le es indiferente la situación (ver apéndice A2, gráfico No 9). La décima pregunta consistía en lo que piensan los estudiantes al ver que un compañero está siendo amenazado, a los cual el 81% de los estudiantes dijeron que deberían informar a alguien, el 9% le es indiferente la situación, al 6% piensan otra cosa como que deben ayudarlo y el 4% piensa que eso no ocurre en la institución (ver apéndice A2, gráfico No 10). En la pregunta número once que hace referencia a los que los estudiantes piensan cuando sus compañeros se agreden, el 57% de la población dijo que no están de acuerdo, el 22% piensa que es una buena forma de solucionar los problemas, el 19% no le da importancia y el 2% piensan algo diferente (ver apéndice A2, gráfico No 11). En la pregunta doce, ¿Qué piensas acerca de los insultos entre compañeros?, el 70% de los estudiantes no están de acuerdo, el 15%

piensa que es normal, el 9% no le da importancia y el 6% está de acuerdo con los insultos (ver apéndice A2, gráfico No 12).

En la pregunta número trece la cual se refiere a la sensación de los estudiantes ante situación de burla, el 71% de la población afirmó sentirse mal, el 14% se siente normal, el 11% no le da importancia a la situación y el 4% se siente bien (ver apéndice A2, gráfico No 13). En la pregunta catorce, la cual hizo referencia a la sensación cuando un compañero estaba siendo amenazado, el 77% de la población respondió que se sentía mal, el 9% se siente normal, el 9% no le da importancia y el 5% se siente bien ante la situación (ver apéndice A2, gráfico No 14). En la pregunta número quince que hace referencia a la sensación cuando los estudiantes ven a dos compañeros peleando, a lo que el 64% respondió que se sienten mal, el 17% se siente normal, el 13% no le da importancia y el 6% se siente bien en la situación (ver apéndice A2, gráfico No 15). Finalmente en la última pregunta la cual hizo referencia a la sensación de los estudiantes ante situaciones de hurto de objetos entre compañeros, el 77% de los estudiantes afirmó sentirse mal, el 10% sentirse normal, el 9% afirmó no darle importancia y el 4% afirmó sentirse bien (ver apéndice A2, gráfico No 16).

Teniendo en cuenta las respuestas de la población total de estudiantes a los cuales se les aplico el cuestionario, más del 50% de los estudiantes encuestados, en cada una de las preguntas del cuestionario respondieron que en caso de presentarse una situación como peleas burlas y amenazas hacia algún compañero, ellos ofrecerían ayuda a su compañero o acudirían a un docente para que este solucione la situación, de igual manera la mayor parte de las respuestas apuntaban a que los estudiantes se sienten mal ante situaciones discriminatorias o violentas dentro de la institución y no están de acuerdo con la presencia de estas dentro de la misma.

Finalmente desde las respuestas dadas por los estudiantes, se puede afirmar que los conflictos que se presentan en la institución pueden corregirse a través de actividades que

apunten a generarles pautas a los estudiantes en resolución de conflictos, comunicación asertiva, expresión emocional etc., con el fin de prevenir situaciones que alteren la convivencia de la institución y les genere a los estudiantes una diferente perspectiva ante los problemas y dificultades entre pares y generar sentido de pertenencia por la institución ya que también se evidencio en las respuestas de los estudiantes un gran porcentaje de respuestas que apuntaron a la indiferencia ante situaciones que pueden alterar la convivencia escolar de la institución.

Objetivos

Objetivo General

Contribuir a la formación de habilidades y pautas que generen una convivencia escolar en la institución educativa General Santander del municipio de Calarcá, Quindío.

Objetivos específicos

- Sensibilizar a los estudiantes con respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidad en la IE General Santander.
- Establecer pautas de convivencia escolar en los estudiantes de la IE General Santander.
- Fomentar buenas relaciones interpersonales entre los estudiantes de la IE General Santander a través del entrenamiento en habilidades sociales.
- Fomentar la relación positiva entre docentes a través de la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.
- Incitar a los estudiantes a resolver de forma creativa las situaciones que se presentan en la institución realizando un entrenamiento en algunas habilidades para la vida.

- Involucrar a los estudiantes en la formación de la convivencia escolar, participando activamente del proyecto y pacto escolar establecido en la institución.
- Evaluar los conceptos establecidos por los estudiantes acerca de la violencia escolar

Marco de referencia

Marco contextual

Para el desarrollo de este proyecto se abordó dos leyes específicamente, las cuales son las encargadas de velar tanto por el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, como por el desarrollo integral de estos en diversos ámbitos de sus vidas como el familiar, el social e incluso el escolar; debido a que la primera ley que se abordó fue la ley de infancia y adolescencia (1098 de 2006) la cual se encarga de que aquellos menores de 18 años crezcan en un ambiente familiar adecuado, en el cual predomine el amor y el respeto, y en el ámbito social en el cual los niños o menores tienen un rol desligado del ámbito laboral y sexual y es esta ley la que vela por que los niños no cumplan roles dentro de la sociedad que no sean propios de ellos.

Se debe destacar que esta ley ampara a los niños o niñas que van desde los 0 a los 12 años, y los adolescentes van de 12 a 18 años hasta que estos cumplan la mayoría de edad. De igual manera esta ley no sólo busca garantizar el cumplimiento de los derechos a todos los menores que se encuentren en Colombia, sino que es esta misma ley la que lleva plasmada y propone los derechos, basada en los derechos humanos a nivel mundial.

Teniendo en cuenta que la intervención de este proyecto está dirigida a la institución, a partir de la ley 1098 de 2006 teniendo en cuenta el artículo 14 (ver apéndice C) se deberá involucrar a los padres o tutores legales de los menores ya que son estos los principales encargados de orientar y ser guía para los jóvenes, por lo cual se requiere para generar un impacto con el proyecto que los padres o tutores sean quienes refuercen las pautas brindadas en el colegio para generar un ambiente escolar sin violencia.

Por otra parte desde la presente ley se toma en cuenta el artículo 17 (ver apéndice C), en el cual se establece que los menores tienen derecho a desarrollarse en un ambiente sano, por lo cual es importante ya que no se debe excluir la esfera escolar de ese ambiente sano que necesitan los menores, teniendo en cuenta que el objetivo del proyecto es recrear un ambiente sano en cuanto a la convivencia escolar, alejando la institución de la violencia se considera pertinente tener en cuenta dicho artículo ya que este proyecto se lleva a cabo buscando un beneficio no sólo a nivel institucional, sino también a nivel personal en cada uno de los estudiantes que se vinculen en el mismo.

Si se tiene en cuenta el artículo 31 (ver apéndice C), allí se evidencia que el proyecto que se realizará para el año 2014, está llevando a vincular a niños, niñas y adolescentes en la participación de actividades que tienen como finalidad proteger, cuidar y educar a estos jóvenes, y es por eso que se toma en cuenta ya que dicho artículo lo que busca es la participación activa de los menores en toda actividad que genere en ellos un beneficio.

Para finalizar, desde el artículo 43 (ver apéndice C) de la presente ley teniendo en cuenta que es la obligación ética de los establecimientos educativos, se tiene presente que el proyecto que se desea llevar a cabo, busca generar ambientes de tolerancia entre los jóvenes, respeto y aceptación de las diversas ideas e intereses que se puedan presentarse en cada uno, y este artículo especifica la importancia de que las instituciones educativas les brinden a sus

estudiantes los valores necesarios para que estos se desarrollen como personas de bien dentro de los parámetros sociales.

Es importante destacar que aunque la presente ley descrita aborda los derechos de los menores de edad desde diversas esferas de la vida, es relevante tenerla presente para llevar a cabo este proyecto de intervención, ya que a partir de dicha ley se establecen algunos parámetros que son de utilidad con el fin de que el proyecto bajo ninguna circunstancia vulnere los derechos de los menores y este regido bajo las leyes que los protegen.

La segunda ley que se tendrá presente para la realización de este proyecto es la ley 1620 de 2013 en la cual se crea el *Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos*, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar; esta ley busca el desarrollo de jóvenes integrales dentro de la sociedad, por la cual se busca que a través de la intervención de los aspectos anteriormente mencionados se mitiguen diversas problemáticas sociales como lo son la violencia, el embarazo adolescente y el contagio de enfermedades de transmisión sexual.

Es importante resaltar de la ley 1620 de 2013, el artículo 13 (ver apéndice C) ya que en este se tiene en cuenta las funciones de un comité escolar de convivencia que la misma ley propone formar, este artículo específicamente busca resaltar que las instituciones educativas fomenten espacios de conciliación que lleven a la resolución de aquellas situaciones que impidan que se desarrolle una buena convivencia escolar. De igual manera el presente artículo también hace énfasis en que las instituciones generen programas y actividades de convivencia y construcción ciudadana, lo cual se encuentra relacionado con el objetivo como tal del proyecto debido a que este busca fomentar una buena convivencia escolar dentro de la institución educativa General Santander.

Específicamente la ley 1620 de 2013 establece las funciones y obligaciones de todas las entidades que se encuentran relacionadas con los establecimientos educativos, y la formación de ciertos comités tanto a nivel nacional, regional como institucional que puedan contribuir a la formación adecuada de los estudiantes en aspectos como violencia escolar, educación sexual, entre otros.

Esta ley como tal vela porque los comités y entidades educativas generen en los menores las herramientas y estrategias necesarias que estos puedan necesitar para evitar la presencia de diversas problemáticas que van a impedir el desarrollo de una buena convivencia escolar y un adecuado desarrollo desde la educación sexual, es por esto que esta ley es uno de los aspectos más relevantes del presente proyecto, debido a que es dicha ley la que abala la creación e intervención del proyecto dentro de la institución educativa General Santander ya que dicho proyecto busca beneficiar a la institución brindando herramientas para generar un adecuado ambiente de convivencia escolar, pero también busca el beneficio y la protección de los estudiantes ya que es por ellos que se realiza el proyecto con el fin de brindarles un ambiente educativo sano y de calidad humana.

Marco conceptual

En este punto se realizó un abordaje de los términos de mayor relevancia que se tienen en cuenta para la realización del proyecto. Para iniciar se parte desde el marco más amplio que se debe abordar como lo es la violencia, definida como “cualquier acto de agresión-física, moral o institucional- dirigido contra la integridad de uno o varios individuos o grupos” (Abramovay, 2005, p. 56).

Existen diversos tipos de violencia como lo son la violencia directa, juvenil, intrafamiliar, domestica, cultural entre otras; todas estas se encuentran asociadas a comportamientos agresivos

ya sean de índole verbal, físico o psicológico pero todas se presentan en diferentes ámbitos en los cuales se desarrollan los seres humanos.

Es importante destacar que en cuanto a lo que concierne el proyecto de intervención es importante definir específicamente la violencia escolar, ya que es este tipo de violencia la que se presenta dentro de las instituciones educativas, la ley 1620 de 2013 define el acoso escolar o bullying como,

Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes. Ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo. (Correa, Gaviria, Campo y Garcés, 2013, pp. 1-2).

La violencia escolar actualmente constituye la principal problemática que se va a trabajar en la institución educativa General Santander, debido a que como lo dice la ley 1620 de 2013 los comportamientos violentos de cualquier índole tienen como consecuencia el deterioro en diversas esferas de la vida cotidiana en aquellas personas que se convierten en víctimas de estos comportamientos. Es importante tener en cuenta que entre las manifestaciones de violencia presentes en las escuelas se encuentran “intimidación, insultos, infracciones leves contra objetos y propiedades” (Abramovay, 2005, p. 56) por lo cual es importante destacar que no solo los

comportamientos violentos entre pares son señal de presencia de esta problemática, también el ver a un estudiante afectado en algún ámbito como la disciplina o el deterioro en sus relaciones interpersonales son señal de que este puede estar siendo acosado o maltratado a nivel escolar.

Barrismo social y convivencia escolar.

Es importante definir competencias ciudadanas como “el conjunto de **conocimientos** y de **habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas** que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (Vélez, Martínez, Pérez, Castaño, Jaramillo, Ochoa, Chaux, 2003, p. 8), son precisamente estas habilidades las que permiten que las personas se comporten bajo un régimen de comportamientos socialmente aceptados; se define competencias ciudadanas debido a que son estas las que permiten o no que en una persona predominen ciertos tipos de comportamientos como lo son los agresivos.

Es a partir de esto que se ve la necesidad de abordar un fenómeno como lo es el barrismo social, ya que este se considera “un fenómeno social que moviliza multitudes en el mundo, y despierta el sentimiento de miles de hinchas que siguen y alientan a su equipo en escenarios locales, nacionales o internacionales” (Londoño y Pinilla, 2009, p. 3); el barrismo social está únicamente enmarcado al interés por los equipos de fútbol, y los sentimientos que este genera. En ningún momento la definición de barrismo social se relaciona con comportamientos violentos aunque así se presenten; de aquí nace una relación entre el barrismo social y las competencias ciudadanas ya que es el desarrollo y la adquisición de estas las que pueden permitir que los estudiantes y las personas en general alejen los sentimientos y los resultados de un partido deportivo, de un enfrentamiento violento.

Por otra parte la convivencia escolar definida como “la capacidad de las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento

y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar, y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otros”. (Ministerio de educación, 2010, Párr. 1).

Es a partir de las competencias ciudadanas que nace la necesidad de definir la convivencia escolar, ya que es este el resultado que se espera obtener del trabajo que se realice con la violencia escolar, el barrismo social y la fomentación de dichas las competencias ciudadanas, teniendo presente que es la convivencia escolar el marco de referencia de mayor importancia para llevar a cabo de forma exitosa el proyecto y este término se desprende de los conceptos anteriormente mencionados como el resultado que se obtendrá de la intervención de estos.

Actualmente en Colombia se define el barrismo social como,

Una apuesta a redimensionar las formas de expresión y las prácticas de los barristas que inciden negativamente en los ámbitos individual, de las barras de fútbol y en la comunidad, así como a potenciar sus aspectos positivos. De la misma forma estableciendo su papel como actor en el universo futbolístico y el del fútbol dentro de la globalización y sus dinámicas mercantilistas. Esta propuesta alternativa se fundamenta en procesos formativos tales como el diálogo de saberes, que recogen valores sociales, normas, creencias, ideales y sentimientos y le permiten a los barristas, sin perder su esencia, re-significar la realidad que los sumerge en su pasión por el mundo del fútbol, y a la vez, asumir su identidad como sujetos sociales y políticos. (Garcés, López, Ariza, Medrano y Garcés, 2010- 2014, p. 25).

Con esta propuesta el Ministerio de Cultura Nacional le está apuntando a fomentar a través de proyectos la sana convivencia entre las diversas barras del fútbol, asimismo se busca establecer el los barristas oficios relacionados con aquellas habilidades en las que los jóvenes y adultos de estos grupos se encuentren interesados.

Habilidades para la vida.

Dentro de las actividades que se implementarán para el establecimiento de pautas de convivencia escolar dentro de la institución, el eje central son las habilidades para la vida definidas por Melero 2010 así:

1. Autoconocimiento: reconocimiento de nuestra personalidad, características, idiosincrasia, fortalezas, debilidades, aspiraciones, expectativas, etc.
2. Empatía: capacidad para ponerse en el lugar de otra persona y desde esa posición captar sus sentimientos.
3. Comunicación efectiva o asertiva: habilidad para expresarse de manera apropiada al contexto relacional y social en el que se vive.
4. Relaciones interpersonales: competencia para interactuar positivamente con las demás personas.
5. Toma de decisiones: capacidad para construir racionalmente las decisiones cotidianas de nuestra vida.
6. Solución de problemas y conflictos: destreza para afrontar constructivamente las exigencias de la vida cotidiana.
7. Pensamiento creativo: utilización de los procesos de pensamiento para buscar respuestas innovadoras a los diversos desafíos vitales.
8. Pensamiento crítico: capacidad para analizar con objetividad experiencias e información, sin asumir pasivamente criterios ajenos.
9. Manejo de emociones y sentimientos: reconocimiento y gestión positiva de nuestro mundo emocional. (Melero, 2010, pp. 6-7).

El objetivo final que se tiene con la implementación de las habilidades para la vida dentro del proyecto de convivencia escolar, es que los estudiantes establezcan parámetros de comportamiento y de pensamiento que fortalezca sus habilidades intrapersonales e

interpersonales que puedan ser útiles para promover la convivencia escolar dentro de la institución educativa General Santander.

Marco teórico

Es importante tener en cuenta que para el abordaje del presente proyecto se debe realizar a partir de la psicología social de la educación, pero antes de profundizar en esta rama de la psicología, es pertinente definir la psicología social como “una disciplina que se vale de métodos científicos para ‘entender y explicar la influencia que la presencia real, imaginada o implícita de los otros tienen de las ideas, los sentimientos y la conducta de los individuos” (Ríos, Rubio, Osorio, Cacia y Villanueva, 2011, p. 7), como tal la psicología social se enfoca en el estudio de las relaciones que se dan entre los diferentes individuos pertenecientes a un grupo, teniendo presente que no se observa al grupo como un todo, sino que se estudia la particularidad de cada individuo dentro del grupo.

Desde la psicología social, la educación se percibe como “el estudio de las relaciones interpersonales en los ámbitos educativos” (Guil, 1989, p. 414); al igual que como se nombraba anteriormente, la psicología social de la educación se basa en el abordaje de las relaciones, pero en este caso desde el punto de vista de la comunidad educativa. Desde la psicología social educativa se abordan las mismas temáticas nombradas anteriormente, ya que dichas temáticas son importantes al momento de abordar las diversas problemáticas que se puedan presentar al interior de las aulas, adicionalmente en el ámbito educativo se habla prejuicios, discriminaciones, comunicación persuasiva y cambio de actitudes.

En la psicología de la educación, se deben abordar los siguientes niveles:

1. *Nivel interindividual*: en el cual se estudian las repercusiones de las percepciones de los demás sobre nuestra propia identidad, la motivación, las actitudes y el aprendizaje social.
2. *Nivel grupal*: centrándose en el grupo de clase como realidad dinámica, ocupándose de las redes de comunicación y la cohesión grupal.
3. *Nivel de la organización*: Consiste en el estudio de los procesos educativos mediante roles, normas y jerarquización.
4. *Nivel comunitario*: consiste en la ubicación de la institución y de los hogares del estudiante, en el estudio de la educación desde la institución y la familia. (Guil, 1989, p. 414).

Propuesta metodológica

A partir del diagnóstico situacional realizado en la institución educativa General Santander, se hizo pertinente realizar un proyecto basado en la convivencia escolar debido a que durante la observación no participante realizada a los grupos de la institución se encontraron diversas problemáticas tanto entre estudiantes, como con los docentes relacionadas a la violencia escolar, es por esto que dentro del proyecto de convivencia se planean un serie de actividades, las cuales le permitió a la población estudiantil y docente generar nuevas pautas dentro del pacto de convivencia escolar que ya se encuentra establecido por la institución.

Es a partir de esto que se programan una serie de actividades y talleres por medio de los cuales los estudiantes constantemente debatieron sobre temas que para ellos son de interés como el barrismo social, estarán participando de talleres vivenciales que los llevarán a experimentar sus competencias en algunas habilidades sociales, en las cuales se ha evidenciado que los estudiantes de la institución presentan grandes dificultades o tienen desconocimiento acerca de

estas. De igual manera con los estudiantes y docentes se realizaron convivencias fuera de la institución cuando así se requirió para sensibilizar a los estudiantes con respecto a situaciones graves que se estén dando dentro del grupo.

Es importante destacar que las actividades principalmente estuvieron dirigidas a los que dentro de la institución hemos llamado grupos focales, los cuales se encuentran conformados por cuatro grupos de primaria y cinco de bachillerato, los cuales serán nombrados en el siguiente apartado; estos grupos focales son quienes a lo largo del año en curso presentaron mayores dificultades a nivel de convivencia escolar.

Finalmente para cerrar el proyecto realizado, se evaluó el impacto obtenido en la institución a través de dinámicas y actividades realizadas con algunos estudiantes de los grupos a los cuales se les realizó todas las actividades del proyecto de pautas de convivencia escolar para así establecer la eficacia del trabajo realizado durante el año 2014.

Matriz POA

La programación de objetivos y actividades (POA) se encuentra conformada por el plan de acción que se realizará durante el año 2014 en la IE General Santander; dentro de la matriz se encontrarán los objetivos propuestos, actividades que serán la base fundamental para cumplir los objetivos, resultados esperados, indicadores y el medio de verificación por el cual se podrá comprobar la realización de dichas actividades. Es importante destacar que las actividades principalmente van focalizadas hacia los nueve grupos que fueron seleccionados a partir de la observación no participativa, pero de igual manera se realizaron otras actividades preventivas a grupos de primaria y bachillerato con el fin de mejorar la convivencia escolar en toda la población estudiantil.

De igual forma dentro del POA se encontrarán con actividades programadas para ser realizadas con el personal docente de la institución, con el fin de mejorar la relación entre docentes y la relación con los estudiantes. (Ver apéndice B).

Desarrollo de actividades realizadas

En la institución educativa General Santander, durante el año 2014 se realizó actividades con el objetivo de promover y brindar pautas de convivencia escolar a los estudiantes de dicha institución, para la programación de estas actividades se tuvo en cuenta los resultados del diagnóstico situacional realizado en la institución, focalizando dichas actividades a los que se llamaron grupos focales, estos grupos se encuentran conformados por los estudiantes de grado 3B, 4B, 5A, 5B, 6A, 6B, 7A, 7B y 8B. Es importante tener presente que en algunas de las actividades que se realizaron durante el transcurso del año, se excluyeron algunos grados y se introdujeron otros que aquí no se encuentran nombrados según sea la necesidad y el objetivo que se desee llevar a cabo con dichas actividades.

Dentro del apéndice B (matriz POA), se encuentra de forma detallada información sobre las actividades que se plantearon realizar en la institución educativa General Santander, teniendo en cuenta los objetivos propuestos, la metodología y técnicas utilizadas para el abordaje de cada temática, los recursos y la población a la cual iba dirigida cada actividad.

De igual forma en los apéndices se encontrarán los informes semanales (apéndice D), en los cuales se evidencia cada una de las actividades realizadas en la institución teniendo en cuenta los resultados obtenidos de cada actividad en los diferentes grupos, la población abordada y el tiempo que se necesitó para llevar a cabo cada una de las actividades propuestas y en el (apéndice D1) se encontrarán el formato de ficha taller en los cuales se encuentran consignadas

todas las actividades realizadas con sus respectivos objetivos, tiempo, estrategias, materiales y técnicas utilizadas; y el informe de efectividad del proyecto (apéndice D2).

Evaluación de impacto

Metodología

Evaluación de impacto a estudiantes.

Para la evaluación de impacto con los estudiantes de la institución educativa General Santander, se programaron dos actividades; la primera de ellas consistió en la realización de un taller dinámico para evaluar los conocimientos adquiridos durante la ejecución del proyecto de convivencia escolar, este taller se realizó con una muestra de 4 estudiantes de cada uno de los grupos focales con los cuales se llevó a cabo el proyecto durante el año 2014.

El taller estaba conformado por tres etapas, la primera etapa fue una actividad para romper el hielo en la cual los estudiantes describían las dificultades y fortalezas que ellos presentaron a lo largo de la ejecución de los diversos talleres a los cuales asistieron durante el año 2014; la actividad central de evaluación de conocimientos consistió en un concétrese a través del cual los estudiantes organizados en grupos pusieron a prueba los conceptos adquiridos en los talleres a través de tarjetas que contenía en el lado externo preguntas y respuestas relacionadas con los temas visto durante el año, y en el lado interno contenían imágenes que debía coincidir si la respuesta y pregunta escogida por los estudiantes era correcta.

Para el cierre de la actividad se realizó una retroalimentación por medio de la cual los estudiantes realizaron conclusiones generales acerca del proceso realizado durante el año 2014, teniendo en cuenta las temáticas vistas en los talleres, actividades y capacitaciones realizadas.

Por otra parte para realizar una evaluación acerca de la percepción que tenían los estudiantes de los cambios evidenciados dentro de su grupo, se realizó un formato de autoevaluación (ver apéndice E) a través del cual los estudiantes que conformaron los grupos focales con los cuales se llevó a cabo el proyecto de convivencia escolar en el año 2014, evaluaron a su propio grupo, compañeros y talleres realizados en temas como: cambios a nivel comportamental, actitud frente a los talleres, metodología utilizada, necesidades por suplir y observaciones generales en las cuales ellos podían plasmar de forma abierta sus pensamientos acerca del proceso realizado en el grupo.

Los resultados evidenciados en las actividades de evaluación realizadas con los estudiantes se entregaron a través de un análisis cualitativo, por medio del cual se describen los principales resultados hallados y descritos por los estudiantes durante la ejecución de las actividades.

Evaluación de impacto a docentes.

En la institución educativa General Santander se realizó una encuesta con los directores de grupo de los estudiantes con los cuales se desarrolló el proyecto de convivencia escolar, por medio de la cual se evaluó el trabajo realizado con el grupo, los cambios significativos que se presentaron en los estudiantes y el desempeño de la psicóloga pasante durante el año 2014 en el cual se llevó a cabo la pasantía dentro de la institución, en la encuesta se incluyeron a la orientadora de la institución y a la rectora, ya que fueron estas las que constantemente supervisaron el trabajo hecho.

Dentro de los apéndices se encontrarán con la encuesta que fue aplicada a los docentes, la orientadora y la rectora de la institución educativa General Santander (Ver apéndice F).

Resultados

Resultado de la evaluación a estudiantes.

La primera actividad consistió en un taller dinámico para evaluar el conocimiento adquirido por los estudiantes que participaron activamente del proyecto de convivencia escolar durante el año 2014, para esta evaluación se obtuvo una muestra de 4 estudiantes por grupo, para un total de 36 estudiantes participando del taller.

Teniendo en cuenta que la actividad de evaluación consistía en responder preguntas relacionadas con los temas de los talleres realizados en el transcurso del año; los resultados obtenidos en el gráfico 1 (Apéndice G1) muestran que los grupos que fueron más participativos durante los talleres hechos desde el área de psicología, fueron igualmente los grupos con mejor desempeño durante la evaluación de conocimiento (5A, 7A y 8B) obteniendo resultados positivos al momento de responder las preguntas formuladas y escogidas al azar.

Los grados 8B y 5A, respondieron 7 preguntas correctas de un total de 8 preguntas que debían responder durante el juego (ver apéndice G1, gráfico No 1), los grados 5B, 6B y 7A, respondieron 6 preguntas de forma correcta (ver apéndice G1, gráfico 1), el grado 7B respondió 5 preguntas correctamente (ver apéndice G1, gráfico No 1), el grado 6A respondió la mitad de las preguntas de forma correcta (ver apéndice G1, gráfico No 1), y finalmente los grupos con mayor dificultad durante el taller de evaluación fueron los grados 3B y 4B, con 3 preguntas correctas (ver apéndice G1, gráfico No 1).

Por otra parte como segunda actividad de evaluación se aplicó una autoevaluación a 10 estudiantes de cada uno de los grupos focales, por medio de la cual ellos debían evaluar el comportamiento de sus compañeros y el trabajo realizado desde el área de psicología; los resultados fueron divididos entre primaria y secundaria.

En los resultados obtenidos de la autoevaluación en los estudiantes de primaria, se evidencio que el 47% de los estudiantes encuestados piensa que el comportamiento de los estudiantes antes de iniciar el proyecto de convivencia escolar era regular, el 26% piensa que se comportaban mal y el 26% restante piensan que el comportamiento de los grupos era bueno (ver apéndice G1, gráfico No 2). La segunda pregunta fue ¿se ha evidenciado cambios en los estudiantes?, a los cual el 82% de los estudiantes encuestados respondieron que sí, mientras que el 18% respondió que no (ver apéndice G1, gráfico No 3). Como tercera pregunta se habló de la actitud de los estudiantes frente a los talleres a los que el 62% de los estudiantes piensa que los grupos tuvieron una actitud regular, el 26% piensa que la actitud fue buena y el 12% piensa que la actitud de los estudiantes fue mala (ver apéndice G1, gráfico No 4). Por último se les pregunto a los estudiantes que faltaba por mejorar en el grupo, para tenerlo en cuenta en próximas intervenciones, a lo que el 85% de los estudiantes respondió que se debía seguir trabajando en el comportamiento, mientras que el 15% respondió que se debía mejorar el rendimiento académico(ver apéndice G1, gráfico No 5).

Por otra parte en la encuesta de autoevaluación realizada en los estudiantes de secundaria, los resultados obtenidos fueron: en cuanto al comportamiento de los estudiantes antes de iniciar el proyecto de convivencia escolar, el 38% respondieron que el comportamiento era malo, el otro 38% dijo que el comportamiento era regular y el 24% dijo que era bueno (ver apéndice G1, gráfico No 6). Se preguntó si se habían evidenciado cambios en los grupos a los que el 74% de los estudiantes respondió que sí, mientras que el 26% respondió que no (ver apéndice G1, gráfico No 7). Cuando se les pregunto a los estudiantes de secundaria sobre la actitud de los grupos frente a los talleres de psicología, el 66% respondió que la actitud de los estudiantes fue buena, el 28% respondió que fue regular, mientras que el 6% dijo que los estudiantes habían tenido una mala actitud en los talleres (ver apéndice G1, gráfico No 8). Finalmente se les

pregunto a los estudiantes que se debía mejorar en su grupo, el 82% de los estudiantes dijo que el comportamiento, y el 18% dijo que el rendimiento académico (ver apéndice G1, gráfico No 9).

Resultados de la evaluación a docentes.

La evaluación docente se realizó con los directores de los grupos que participaron en el proyecto de convivencia escolar, incluyendo a la orientadora escolar ya que fue la persona encargada de hacer seguimiento al proyecto en todos los grupos; la primer pregunta de la encuesta estaba dirigida a clasificar los comportamientos que los estudiantes habían modificado dando una calificación de 1 a 5, siendo 1 el comportamiento de mayor modificación y 5 el de menor modificación, por lo cual se evidencia que los estudiantes principalmente aprendieron a trabajar en equipo, se disminuyeron las peleas y la indisciplina en los alones, pero de debe trabajar en el vocabulario soez de los estudiantes y en la responsabilidad académica (ver apéndice G2, gráfico No 1). La segunda pregunta hizo referencia al cambio de los problemas de convivencia en la institución en comparación con el año 2013, a los que el 80% de los docentes considera que si ha disminuido, el 10% considera que ha aumentado, mientras que el otro 10% considera que está igual (ver apéndice G2, gráfico No 2). La tercera pregunta fue ¿Cómo ha sido el cambio de los estudiantes? A lo que el 100% de los docentes respondió que habían tenido un cambio positivo (ver apéndice G2, gráfico No 3).

En la cuarta pregunta se pusieron los tres temas abordados durante el proyecto de convivencia escolar en el año 2014 a lo que el 80% de los docentes dijeron que la convivencia escolar era el más importante, el 20% considera que el más importante fue las habilidades para la vida, y ningún docente puntuó por el tema de habilidades sociales (ver apéndice G2, gráfico No 4). En quinto lugar se pregunta por la pertinencia de las técnicas utilizadas, el 100% de los docentes

respondieron que sí fueron pertinentes (ver apéndice G2, gráfico No 5). Se preguntó si los grupos escogidos para llevar a cabo eran los de mayor necesidad a los que el 100% de los docentes respondió que sí (ver apéndice G2, gráfico No 6). De igual forma el 100% de los docentes piensa que en trabajo de psicología es importante en la institución (ver apéndice G2, gráfico No 7). Finalmente para calificar el trabajo de pasantía realizado durante el año 2014, el 70% de los docentes dijo que el trabajo había sido excelente, mientras que el 30% de los docentes dijo que había sido bueno (ver apéndice G2, gráfico No 8).

Conclusiones

Las primeras actividades realizadas en la institución educativa General Santander, apuntaron a sensibilizar a los estudiantes e involucrarlos en los procesos de inclusión en la institución de personas con discapacidad, obteniendo resultados positivos en los talleres de sensibilización, evidenciando de parte de los estudiantes acogida y aceptación a las personas que durante el año 2014 ingresaron al plantel con alguna discapacidad de tipo física o cognitiva.

Teniendo en cuenta la evaluación de impacto realizada al finalizar el proceso de actividades incluidas dentro del proyecto de convivencia escolar, se logró establecer pautas de convivencia escolar en la mayor parte de los estudiantes que estuvieron involucrados en el proyecto, fomentando buenas relaciones interpersonales tanto en los estudiantes como en la relación entre docente- estudiante.

Se tuvo la oportunidad a través de trabajo de pasantía de incluir a los docentes en el proceso de convivencia, realizando actividades entorno a trabajo en equipo y la comunicación asertiva, lo que permitió mejorar la relación entre docentes, y la comunicación de estos hacia los estudiantes.

Finalmente después de haber dado pautas a los estudiantes durante meses acerca de la convivencia escolar, se realizó una actividad de cierre por medio de la cual cada grado en

compañía de sus directores de grupo hicieron una campaña de convivencia escolar presentada a toda la comunidad educativa, con el fin de lograr que los estudiantes se vinculen a fomentar la convivencia escolar en la institución, y fortalezcan su interés sobre dicho tema.

Recomendaciones

La principal recomendación es continuar haciendo seguimiento desde el área de psicología a los grupos con los cuales se trabajó el proyecto de convivencia escolar, teniendo en cuenta que los grupos fueron escogidos a través de un diagnóstico, por medio del cual se evidenció que estos eran los grupos que se encontraban en dicho momento presentando mayores dificultades tanto a nivel de comportamiento como de rendimiento académico. Para el año 2015 estos grupos habrán ascendido de grado, y sería importante involucrar dentro del nuevo trabajo que en la institución educativa General Santander se realice a los grados 3B y 11 quienes presentaron diversas dificultades de convivencia y disciplina durante el año 2014.

Es importante intensificar las actividades que se realicen con los estudiantes que para el año 2014 conformaron los grupos 4B y 6B, ya que la problemática de dichos grupos con el paso del tiempo se incrementa tanto en problemas de convivencia como en su rendimiento académico en la institución, siendo así los grupos con mayor dificultad, que a través de los talleres realizados fueron presentando algunos avances, y de no continuar con el proceso podrían volver a presentar retrocesos significativos.

A nivel institucional se recomienda volver a distribuir a los estudiantes en grupos mixtos, ya que se ha evidenciado que el dividir a los estudiantes en grupos de mujeres y hombres, ha sido beneficioso para los grupos femeninos destacándose a nivel académico, pero ha generado que los grupos masculinos se conviertan en grupos con altas dificultades académicas y de comportamiento que podrían mejorar significativamente si los grupos vuelven a ser mixtos.

Referencias bibliográficas

- Abramovay, M. (2005). *Violencia en las escuelas un gran desafío*. Recuperado el 20 de enero de 2015 de <http://rieoei.org/rie38a03.pdf>
- Catala, S. (2008). *Violencia en las escuelas: un relevamiento desde la mirada de los alumnos*. Primera edición. Universidad nacional de San Martín. Ministerio de educación presidencia de la nación. Argentina. Recuperado 4 octubre 2013 de http://www.me.gov.ar/construccion/pdf_observatorio/violencia_en_las_escuelas.pdf.
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Facultad de ciencias sociales. Universidad de los Andes. Editora Taurus. Bogotá. Recuperado el día 28 de enero 2015 de <http://www.editorialtaurus.com/uploads/ficheros/libro/primeras-paginas/201205/primeras-paginas-educacion-convivencia-agresion-escolar.pdf>
- Congreso de Colombia. (Marzo, 2013). *Ley 1620 de 2013*. Recuperado del 28 octubre 2013 de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%202015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>.
- _____. (Noviembre, 2006). *Ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia*. Bogotá D.C. recuperado el 28 octubre 2013 de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallCBF/Especiales/SRPA/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>.
- Del Valle, L. (2007). *La violencia... un problema de los alumnos de la E.G.B 3, en los 9° años de un colegio de Rawson. Un análisis crítico- social de la realidad educativa*. Universidad nacional de San Juan. Argentina. Recuperado 29 octubre 2013 de http://www.ocse.org.mx/pdf/35_Valle.pdf

- Garcés, M. López, M. Ariza, E. Medrano, M. y Garcés, L. (2010). *Documento poblacional sobre el Barrismo en Colombia*. Ministerio de Cultura. Bogotá. Colombia recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/grupos-de-interes/Documents/Documento%20Poblacional%20sobre%20el%20Barrismo%20en%20Colombia.pdf>
- González, E. y Martínez, L. (2012). *Convivencia, conflicto y violencia escolar en las instituciones educativas públicas en Armenia Quindío en el año 2012*. Tesis de pregrado programa de trabajo social Universidad del Quindío. Armenia. Colombia.
- Guial, A. (Noviembre 1989). *La psicología social de la educación como disciplina básica en la formación del profesor*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado. N° 6. Recuperado 8 octubre 2014 de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaPsicologiaSocialDeLaEducacionComoDisciplinaBasic-117670.pdf>
- I. E General Santander, (2013). *Proyectos pedagógicos*. Recuperado el 23 septiembre 2013 de <http://generalsantander.wordpress.com/2013/09/>
- Londoño, A. (Diciembre, 2011). *Entre el 'nosotros' y el 'otros' la acción política de una barra de fútbol*. Revista de estudios de juventud. N° 95. Recuperado 5 octubre 2013 de http://www.injuve.es/sites/default/files/tema7_revista95.pdf.
- Londoño, A. y Pinilla, V. (2009). *El barrismo social de hinchas por Manizales. Una práctica política y ciudadana*. Redalyc. N° 16. Recuperado 28 de octubre 2013 de <http://www.redalyc.org/pdf/459/45921645005.pdf>.
- Melero, J. (2010). *Habilidades para la vida un modelo para educar con sentido*. Zaragoza. Recuperado 01 Mayo de 2014 de <http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/SaludConsumo/Documentos/docs/Profesionales/Salud%20publica/Promoci%C3%B3n%20salud%20escuela/Red%2>

[0Aragonesa%20Escuelas%20Promotoras%20Salud/Jornadas/Un_modelo_para_educar_coon_sentido.pdf](#)

Ministerio de educación de Chile. (2010). *Convivencia escolar*. Gobierno de Chile. Recuperado 28 octubre 2013 de

http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=3375&id_contenido=13803

Quintero, J. y Villamarín, P. (Junio, 2013). *Barras bravas: ¿por qué nos matamos por una camiseta?* Recuperado 4 octubre 2013 de http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12901286.html.

Real, S. (2013). *Las cifras del matoneo en Colombia*. Recuperado el 1 octubre 2013 de

<http://alo.co/salud-y-bienestar/matoneo-en-colombia>

Ríos, Y., Rubio, Y., Osorio, A., Cagua, J. y Villanueva, S. (2011). *Psicología social*, Cúcuta.

Recuperado 28 octubre de 2013 de <http://www.slideshare.net/bLaCkTeArS01/psicologia-social-7082602>.

Secretaría de educación del Quindío. (2012). *Institución educativa General Santander. Quienes somos*. Recuperado 1 octubre 2013 de <http://www.sedquindio.gov.co/quienes-somos.php?muncod=5&instcod=16>.

Valdivieso, P. (2009). *Violencia escolar y relaciones intergrupales sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolén en Santiago de Chile*.

Tesis Doctoral. Universidad de Granada. Recuperado 29 octubre 2013 de

<http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/ValdiviesoPablo.pdf>

Valencia, F. (2004). *Conflicto y violencia escolar en Colombia lectura breve de algunos materiales escritos*. Universidad de San Buenaventura. Cali. Recuperado 29 octubre 2013 de http://investigaciones.usbcali.edu.co/ockham/images/volumenes/Volumen2N1/V2N01-02_Conflicto_violencia_escolar.pdf

Vélez, C., Martínez, H., Pérez, C., Castaño, Y., Jaramillo, R., Ochoa, M., y Chaux, E., (2003).

Estándares básicos de competencias ciudadanas formar para la ciudadanía... ¡sí es

posible! Guía N° 6. Colombia. Recuperado el 28 octubre 2013 de

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Bibliografía

- Abramovay, M. (2005). *Violencia en las escuelas un gran desafío*. Recuperado el 20 de enero de 2015 de <http://rieoei.org/rie38a03.pdf>
- Catala, S. (2008). *Violencia en las escuelas: un relevamiento desde la mirada de los alumnos*. Primera edición. Universidad nacional de San Martín. Ministerio de educación presidencia de la nación. Argentina. Recuperado 4 octubre 2013 de http://www.me.gov.ar/construccion/pdf_observatorio/violencia_en_las_escuelas.pdf.
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Facultad de ciencias sociales. Universidad de los Andes. Editora Taurus. Bogotá. Recuperado el día 28 de enero 2015 de <http://www.editorialtaurus.com/uploads/ficheros/libro/primeras-paginas/201205/primeras-paginas-educacion-convivencia-agresion-escolar.pdf>
- Congreso de Colombia. (Marzo, 2013). *Ley 1620 de 2013*. Recuperado del 28 octubre 2013 de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>.
- _____. (Noviembre, 2006). *Ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia*. Bogotá D.C. recuperado el 28 octubre 2013 de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallCBF/Especiales/SRPA/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>.
- DANE. (2011). *Encuesta de convivencia escolar y circunstancias que la afectan, para estudiantes de 5° a 11° de Bogotá*. Recuperado el 19 de octubre de 2014 de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/bol_ConvivenciaEscolar_2011.pdf

- Del Valle, L. (2007). *La violencia... un problema de los alumnos de la E.G.B 3, en los 9º años de un colegio de Rawson. Un análisis crítico- social de la realidad educativa. Universidad nacional de San Juan. Argentina. Recuperado 29 octubre 2013 de*
http://www.ocse.org.mx/pdf/35_Valle.pdf
- Garcés, M. López, M. Ariza, E. Medrano, M. y Garcés, L. (2010). *Documento poblacional sobre el Barrismo en Colombia. Ministerio de Cultura. Bogotá. Colombia recuperado de*
<http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/grupos-de-interes/Documents/Documento%20Poblacional%20sobre%20el%20Barrismo%20en%20Colombia.pdf>
- González, E. y Martínez, L. (2012). *Convivencia, conflicto y violencia escolar en las instituciones educativas públicas en Armenia Quindío en el año 2012. Tesis de pregrado programa de trabajo social Universidad del Quindío. Armenia. Colombia.*
- Guial, A. (Noviembre 1989). *La psicología social de la educación como disciplina básica en la formación del profesor. Revista interuniversitaria de formación del profesorado. N° 6. Recuperado 8 octubre 2014 de* <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaPsicologiaSocialDeLaEducacionComoDisciplinaBasic-117670.pdf>
- I. E General Santander, (2013). *Proyectos pedagógicos. Recuperado el 23 septiembre 2013 de*
<http://generalsantander.wordpress.com/2013/09/>
- Londoño, A. (Diciembre, 2011). *Entre el 'nosotros' y el 'otros' la acción política de una barra de fútbol. Revista de estudios de juventud. N° 95. Recuperado 5 octubre 2013 de*
http://www.injuve.es/sites/default/files/tema7_revista95.pdf.

Londoño, A. y Pinilla, V. (2009). *El barrismo social de hinchas por Manizales. Una práctica política y ciudadana*. Redalyc. N° 16. Recuperado 28 de octubre 2013 de

<http://www.redalyc.org/pdf/459/45921645005.pdf>.

Melero, J. (2010). *Habilidades para la vida un modelo para educar con sentido*. Zaragoza.

Recuperado 01 Mayo de 2014 de

http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/SaludConsumo/Documentos/docs/Profesionales/Salud%20publica/Promoci%C3%B3n%20salud%20escuela/Red%20Aragonesa%20Escuelas%20Promotoras%20Salud/Jornadas/Un_modelo_para_educar_con_sentido.pdf

Ministerio de educación de Chile. (2010). *Convivencia escolar*. Gobierno de Chile. Recuperado 28 octubre 2013 de

http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=3375&id_contenido=13803

Pérez, C. (2011). *Violencia. Violencia escolar*. Recuperado el 28 de octubre de 2013 de

http://www.ciens.ucv.ve/ciencias/servicio_comunitario/SC_taller_induccion1/VIOLENCIA1.pdf

Quintero, J. y Villamarín, P. (Junio, 2013). *Barras bravas: ¿por qué nos matamos por una camiseta?* Recuperado 4 octubre 2013 de http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12901286.html.

Real, S. (2013). *Las cifras del matoneo en Colombia*. Recuperado el 1 octubre 2013 de

<http://alo.co/salud-y-bienestar/matoneo-en-colombia>

Ríos, Y., Rubio, Y., Osorio, A., Cagua, J. y Villanueva, S. (2011). *Psicología social*, Cúcuta.

Recuperado 28 octubre de 2013 de <http://www.slideshare.net/bLaCkTeArS01/psicologia-social-7082602>.

Secretaría de educación del Quindío. (2012). *Institución educativa General Santander. Quienes somos*. Recuperado 1 octubre 2013 de <http://www.sedquindio.gov.co/quienes-somos.php?muncod=5&instcod=16>.

Valdivieso, P. (2009). *Violencia escolar y relaciones intergrupales sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolén en Santiago de Chile*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada. Recuperado 29 octubre 2013 de <http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/ValdiviesoPablo.pdf>

Valencia, F. (2004). *Conflicto y violencia escolar en Colombia lectura breve de algunos materiales escritos*. Universidad de San Buenaventura. Cali. Recuperado 29 octubre 2013 de http://investigaciones.usbcali.edu.co/ockham/images/volumenes/Volumen2N1/V2N01-02_Conflicto_violencia_escolar.pdf

Vélez, C., Martínez, H., Pérez, C., Castaño, Y., Jaramillo, R., Ochoa, M., y Chaux, E., (2003). *Estándares básicos de competencias ciudadanas formar para la ciudadanía... ¡sí es posible!* Guía N° 6. Colombia. Recuperado el 28 octubre 2013 de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

